

Prácticas externas II

Datos de la asignatura	Asignatura	Prácticas externas II
	Código Asignatura	
	Titulación	GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
	Créditos	6 ECTS
	Carácter	Optativa
	Idioma en que se imparte	Español
	Modalidad	Presencial
	Dedicación al estudio por cada ECTS	25 horas

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura **Prácticas externas II** ofrece al alumno la oportunidad de ejercitar sus conocimientos y habilidades en un entorno profesional dentro del ámbito de la comunicación audiovisual.

1.1. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Conocer y aplicar las herramientas básicas de gestión de la información en el ámbito del negocio audiovisual, la industria del entretenimiento incrementando el valor del servicio, proyecto o producto audiovisual diseñado.

CG02 - Conocer y aplicar técnicas de gestión de personas, liderazgo y negociación en el contexto empresarial y de negocio audiovisual optimizando los recursos asociados al servicio, proyecto o producto diseñado.

CG03 - Conocer y aplicar herramientas para el desarrollo de proyectos de emprendimiento innovadores y diferenciales del negocio audiovisual, la industria del entretenimiento persiguiendo altas cotas de empleabilidad.

CG04 - Tomar decisiones empresariales y del negocio audiovisual con una perspectiva de estrategia corporativa global

COMPETENCIAS TRANSVERSALES DE LA ASIGNATURA

CT02 - Proyectar enfoques alternativos, buscar soluciones y generar valor en contextos complejos y cambiantes.

CT03 - Trabajar en entornos multiculturales e internacionales en base al reconocimiento y el respeto a la diversidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE19 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos dentro de un contexto de aprendizaje real de práctica profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA1: Transferir y proponer los principios de la estética, el arte y la imagen a productos comunicativos en cualquier soporte.

RA2: Distinguir y transferir las actuales tendencias tecnológicas al trabajo en los diferentes soportes comunicativos de hoy.

RA3: Planificar e integrar las diferentes fases en la creación de productos audiovisuales offline y online.

RA4: Demostrar el manejo de las especificidades del contexto laboral diseñando contenidos apropiados a dicho entorno.

RA5: Adaptar la imagen y el sonido a las producciones audiovisuales en cualquier formato; así como aplicar los principios de la dirección y realización audiovisual, de los nuevos medios, y de las empresas, incluyendo el liderazgo, la negociación y la gestión de equipos.

RA6: Dominar y adaptar con creatividad las técnicas y herramientas requeridas para establecer proyectos autogestionados y que promuevan la propia marca en el ámbito de la comunicación de hoy.

CONTENIDOS/TEMARIO

Mediante las asignaturas del módulo **Prácticas Externas II** el estudiante tendrá la oportunidad de aplicar los conocimientos teórico-prácticos aprendidos en el Grado, gracias a que entrará en contacto con el entorno profesional real y acompañado de profesionales de primera línea en el campo de la creación de contenidos. Su labor concreta estará ligada siempre a la propuesta formativa del título y se espera que al finalizar las mismas el estudiante tenga las competencias requeridas en el ámbito profesional.

El estudiante realizará sus prácticas en importantes medios de comunicación y podrá aportar todos los conocimientos adquiridos durante su formación universitaria, así como aprender de los profesionales de los medios.

1. Memoria de prácticas: Esta deberá incluir los siguientes aspectos:

Datos personales del estudiante.

- Entidad colaboradora en la que ha realizado las prácticas, lugar de ubicación, departamento en el que se han realizado y tutor.
- Descripción y análisis de las tareas realizadas durante el periodo de prácticas. Análisis de casos trabajados.
- Valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridos en relación con los estudios universitarios.
- Relación de los problemas planteados y procedimiento seguido para su resolución
- Identificación de las aportaciones que en materia de aprendizaje han supuesto las prácticas.

2. Informe del tutor externo: El tutor valorará el cumplimiento de las tareas asignadas, la actitud y adquisición de las competencias generales y específicas durante el periodo de prácticas.

3. Evaluación tutor académico: El tutor valorará la memoria presentada por el alumno así como su actitud y cumplimiento en diferentes aspectos: asistencia a tutorías, asistencia y aprovechamiento de la

formación, conocimiento y manejo del código deontológico de la profesión, grado de cumplimiento de los avances requeridos, etc.

4. Autoevaluación: Valoración personal por parte del alumno de su desempeño en las prácticas externas y sugerencias de mejora.

METODOLOGÍAS DOCENTES

Método de proyectos y trabajos globalizadores: que ponen el énfasis en la integración de conocimientos, el uso de herramientas, técnicas y metodologías, así como el abordaje interdisciplinar de la realidad profesional.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Número de horas	Presencialidad (%)
Seminarios: Sesiones donde un experto ofrece a los alumnos una panorámica complementaria o innovadora de la materia, tras la cual se realiza una discusión dirigida.	4	100
Seguimiento, tutorías: El profesor realiza tareas de orientación y seguimiento del trabajo entregado por el alumno, dando feedback para alcanzar los resultados previstos en la materia.	10	50
Prácticas externas: Estancia que el estudiante realiza en el centro de prácticas como parte del programa formativo.	124	100
Elaboración de la Memoria de Prácticas Externas: Elaboración del informe escrito que recoge la valoración de todo lo aprendido durante la realización de la estancia de prácticas.	12	0
TOTAL	150	

EVALUACIÓN

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad sigue los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), enfocado a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Informe del tutor externo*	40 %
Informe del tutor académico*	60 %

***Es requisito indispensable para superar la asignatura obtener en cada apartado un promedio mínimo de 5 sobre 10.**

La eventual falta de honestidad académica por parte del estudiante será sancionada de acuerdo a lo establecido en la Normativa General de Evaluación y Calificación de la Universidad y la Normativa de Convivencia y Reglamento Disciplinario de Estudiantes.

Para poder ser evaluado en convocatoria ordinaria no se podrá tener más de un 25% de faltas de asistencia.

En convocatoria extraordinaria, se valorarán las mismas competencias utilizando el mismo sistema de evaluación que en convocatoria ordinaria. El alumno deberá repetir solo las actividades evaluativas que no haya superado en convocatoria ordinaria. Solo podrán presentarse a convocatoria extraordinaria los estudiantes que hayan obtenido una calificación final de “Suspenso” o “No presentado”.

Sistema de Calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en una escala numérica de 0 a 10, con la siguiente calificación cualitativa asociada:

Nivel de Competencia	Calificación Oficial	Calificación Cualitativa
Muy competente	9,0 – 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

La mención de “Matrícula de Honor” se podrá otorgar a criterio del profesor docente a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula de honor por cada 20 estudiantes cuando el profesorado considere que el desempeño de la asignatura haya sido excepcional. En caso de que el número de estudiantes del grupo sea inferior a 20, se podrá adjudicar una sola Matrícula de Honor.

El nivel de competencia en cada una de las actividades realizadas se medirá teniendo en cuenta **la consecución de los resultados de aprendizaje**, con imparcialidad y objetividad.